Municipio de Desquebradas	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE FISICA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 29-09-2023 (Día / Mes / AAo)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. Comite Inicio. - Visita Tecnica
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gobernacion de Risaralda DIRECCIÓN TERRITORIAL: Dos Quebradas

CONTRATO DE OBRA No. 2288 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ELEMENTAL S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: ~~2258 - 2023~~

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. _____
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: FABIAN HUGUETH MOLINA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N.A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Inicio de obras -

VISITA TECNICA DE OBRA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Powered by CamScanner

INICIO DE OBRA:

- Cerramiento: Se colocará un cerramiento en lona Verde para separar las actividades de obra y educativas.
- Plan de Trabajo: El contratista presentara un plan de Trabajo y la interventoria solicitara al ICBF los permisos. Una Vez aprueba el plan de Trabajo
- Visita de obra: se hizo Visita de obra para conocer los escenarios donde se haran los obras

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Contratista (Plan de Trabajo)	02-10-2023	Contratista
Interventoria (Solicitud ICBF)	05-10-2023	Interventor

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA (Día / Mes / Año)

Powered by CamScanner

NOTAS:

1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirija los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Fabian Urrego	Residente de Inf.	FHM	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner